

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE EQUIPO CONSULTOR PARA DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE MALLA DE CAPACITACIÓN SOBRE PROCESOS COMUNICACIONALES CON ENFOQUE TRANSVERSAL DE DERECHOS, GÉNERO Y DIVERSIDADES DIRIGIDO A ADOLESCENTES Y JÓVENES DE COTOPAXI, TUNGURAHUA y PICHICNA

ANTECEDENTES

CACTU-CORPORACIÓN DE ASOCIACIONES DE COTOPAXI Y TUNGURAHUA

La Corporación de Asociaciones de Cotopaxi y Tungurahua (CACTU) es una organización de base comunitaria fundada el 30 de abril de 2.008 en la ciudad de Ambato y desde sus orígenes contribuye al mejoramiento de la respuesta comunitaria en materia de violación de derechos de infantes, niñas, niños, adolescentes y jóvenes (INNAJ), previniendo los efectos psicosociales provocados por los procesos de victimización primaria, asumiendo la generación de mecanismos que fortalezcan la indemnidad.

En este contexto la prevención es una estrategia importante, por ello implementamos programas que generan competencias en nuestrxs INNAJ, en un contexto de familias perseverantes, dirigentes capacitadas y responsables, de comunidades fortalecidas y con organizaciones comprometidas.

Esta gestión se implementa en 130 comunidades en 7 cantones de las provincias de Cotopaxi y Tungurahua, a través de la gestión de 5 asociaciones en atención a la gestión de derechos de infantes, niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La organización inicia un *nuevo modelo de gestión para la implementación de modelos de programas* el cual pretende fortalecer los procesos de aprendizaje desde distintos ecosistemas pedagógicos: comunitarios presenciales y virtuales. Así mismo CACTU propone, la gestión pedagógica y metodológica desde la transversalización de los enfoques de derechos, género, protección, e internet segura lo cual asegurará el desarrollo de cada uno de los modelos de programas:

MODELOS DE PROGRAMAS	GRUPOS FOCALES
Creciendo Contigo	0- 5 años
Niñez, Segura y Protegida	6 – 14 años
Me quiero, me cuido	15 – 24 años
Pacto	15 – 24 años

Además, este modelo de gestión apunta hacia la generación de mecanismos de formación basados en los contenidos del MIC (Malla de Implementación de contenidos y Matriz Curricular), suministrada por

ChildFund Internacional para lograr procesos de comunitarios no escolarizados que reconocen las formas de acceso al aprendizaje por parte de la población beneficiaria, en esta línea, el conjunto de estrategias permite controlar el sistema de costos, fortalecer y descentralizar capacidades para implementación programática; y, generar mecanismos de incidencia comunitaria y pública.

Acerca de ChildFund Internacional

ChildFund es una organización internacional de desarrollo con sede en Richmond, VA y con operaciones en Ecuador por más de 35 años, cuya visión es un mundo en donde niñas y niños puedan ejercer sus derechos y alcanzar su potencial. Para ello, su propuesta es construir capacidades en niñas y niños que viven en condiciones de carencia, exclusión y vulnerabilidad para que logren mejorar sus vidas y tengan la oportunidad de convertirse en jóvenes adultos, padres y líderes que generen cambios positivos y duraderos en sus comunidades; así como promover sociedades cuyos individuos e instituciones valoren, protejan y promuevan el valor y los derechos de los niños.

Justificación de la contratación

Como parte del crecimiento y evolución de los procesos de comunicación es necesario implementar estrategias de enseñanza profesional para desarrollar habilidades y destrezas cognitivas que mejoren la difusión y trasmisión de contenidos de entretenimiento, educación y derechos.

Es necesario promover la opinión pública e incidencia política desde la radio, por esa razón se debe apuntalar mejorar productos edu-comunicacionales tanto en aspectos técnicos y contenido de mensaje.

La comunicación a través de la radio constituye una forma versátil e importante de generar impacto, por tal motivo se debe ampliar el espectro de radiofónico, identificando frecuencias FM con alcance y aceptación masivo; esta acción fortalece el posicionamiento del trabajo de CACTU y ChildFund International.

Los procesos comunicacionales de la radio, televisión y prensa escrita han utilizado las redes sociales como plataforma de promoción de contenidos e interacción, siendo como las más comunes y utilizadas por adolescentes y jóvenes el Facebook y Tik Tok- Por ello es pertinente que se enfatice la necesidad de brindar atención a estas alternativas involucrando todos los elementos como son capacitaciones, elaboración de productos versátiles para difundir por estos medios alternativos.

Esta propuesta busca trazar una nueva línea de trabajo más activa e incluyente para que cada participante adolescente y joven se involucre con los conocimientos necesarios a la hora de realizar o interactuar en un espacio determinado dentro de la radio o plataforma virtual.

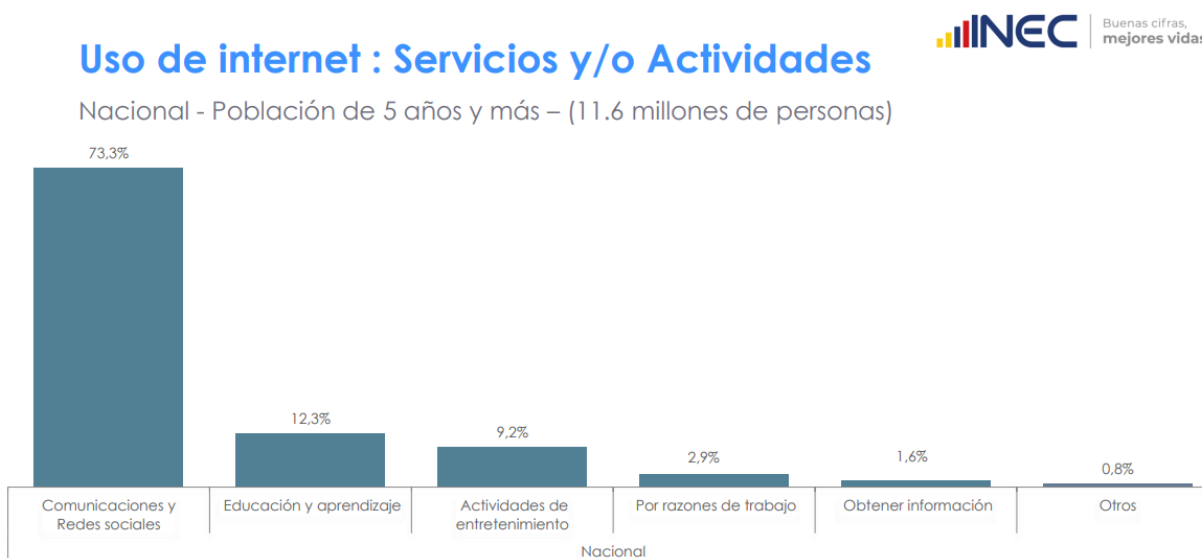
La propuesta responde a la necesidad de crear una escuela de formación base para que se replique en los siguientes procesos de planificación anual, integrando a adolescentes y jóvenes de CACTU, Fenpidec, del sistema educativo y Consejo Cantonal de Ambato. La propuesta beneficia a 40 personas que una vez ejecutado el proyecto de formación deberán estar preparados para generar contenidos.

La iniciativa responde a la estrategia "Growing Connections" (Creando Conexiones) de ChildFund, que tiene como meta llegar a 100 millones de niños; y, los procesos comunicacionales que involucran medios como la radio digital y las redes sociales contribuyen a generar impactos positivos en la comunidad, a

través de la construcción de espacios dirigidos al fortalecimiento de la participación de adolescentes y jóvenes afiliados/as y comunitarios/as de CACTU.

Los procesos comunicacionales planteados con la radio y las redes sociales aportan a la transversalización y entrega de los contenidos del Modelo Programático Impacto; siendo una alternativa lúdica y amigable para captar la atención de participantes y audiencia que consume la información con enfoque de género, derechos, protección, empleabilidad, liderazgo, incidencia, entre otros temas.

La Radio Online de CACTU es un instrumento que utilizará a las redes sociales para lograr mayor alcance de personas. Hasta el momento se obtiene un reporte aproximado de 10.000 personas alcanzadas según las estadísticas de Facebook. Con la propuesta planteada se espera incrementar un 30% de la base antes mencionada.



NOTA:

- La información corresponde al uso de Internet en servicios y/o actividades como primera opción.
- La información se encuentra con respecto a la población que utiliza internet.
- Otros, corresponde a: Comprar / ordenar productos o servicios (delivery, comercio electrónico), Almacenamiento en internet para guardar documentos, Trámites con organismos gubernamentales en línea, Leer / descargar libros electrónicos, periódicos, etc, Para vender bienes o servicios (comercio electrónico), Banca electrónica y otros servicios financieros, Por salud (Agenda de citas médicas)¹

¹ Página web INEC: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2022/202207_Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaci%C3%B3n%20-%20TICs.pdf

Los resultados del uso de internet realizado por el INEC, sustenta la estrategia de fortalecimiento de conocimiento proceso de formatalecimiento de plataformas digitales para optimizar la entrega de contenidos radiofónicos.

Radialización de Modelos Programáticos:

La radio del socio local CACTU surgen como una propuesta para generar espacios de participación, liderazgo e incidencia de adolescentes y jóvenes de comunidades.

A partir el 2017, nace el proyecto la Radio Online ENGANCHÁ-T, formato radial que conformado por adolescentes y jóvenes del Grupo Voces Nuevas.

Se materializa el propósito de la radio con programas hecho por adolescentes y jóvenes; se abordan temáticas de interés general, transversalizando contenidos de los Modelos Programáticos.

En el año 2020, la Radio Online da un giro y propone productos radiales más específico en el contexto de la pandemia, como respuesta ante la emergencia sanitaria, estrategia de contención y resiliencia. Entrega contenidos de la malla de los cuatro Modelos de Programa (Creciendo Contigo, Niñez Segura y Protegida, Me Quiero-MeCuido, Pacto); en lo posterior se desarrollan contenidos radiales con énfasis en los modelos programáticos dirigido a las personas afiliadas y comunitarias de Cotopaxi y Tungurahua.

Post-pandemia la radio vuelve a sus actividades cotidianas con contenidos general, lo que incita a buscar nuevas formas de hacer radio con la utilización de plataformas como el Facebook, TikTok, Instagram, etc.; utilizando dinámicas o estrategias comunicacionales lúdicas que promuevan el consumo de información alineada a los objetivos institucionales de CACTU y ChildFund; involucrando la participación de adolescentes y jóvenes debidamente capacitados en comunicación.

Acerca de los Modelos de Programas

Modelos Programáticos: En base al desarrollo de contenido contextualizado se plantea un proceso metodológico basado en sesiones por meses y año que permita llegar a objetivos y productos de aprendizajes a la vez que integrales, sean significativos y de impacto en la comunidad. En ese sentido, buscamos el desarrollo de herramientas pedagógicas necesarias para replantear el lugar de los entornos de aprendizaje y los derechos como enfoque transversal en los procesos formativos no formales. Esto con el fin de ser co-participes en el desarrollo de propuestas y diseños de proyectos de innovación que apunten hacia los aprendizajes significativos, donde la educación tradicional no es sólo la transmisión de contenidos sin la observación y concienciación de realidades sociales y culturales concretas.

Para el desarrollo de la presente consultoría es necesario que el equipo consultor conozca el objetivo de los modelos de programas Me Quiero-Me Cuido e Impacto.

El modelo de programa **Me Quiero Me Cuido** es una iniciativa de ChildFund International que tiene como enfoque brindar herramientas cognitivas desde un enfoque de Educación Integral de la Sexualidad, es holístico al considerar las dimensiones de la sexualidad del ser humano, un aspecto biopsicosocial y cultural, con enfoque de género y derechos sexuales y reproductivos. Enfatiza la necesidad de considerar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sujetos de derechos sexuales y

reproductivos congruentes con su desarrollo. Su principal resultado es contribuir a que niñas, niños, adolescentes y jóvenes logren un estado de bienestar al ejercer responsablemente su sexualidad en ambientes familiares y comunitarios que propicien la protección y la igualdad.

El Modelo de Programa **Pacto** es una iniciativa de ChildFund International que busca contribuir a la participación cívica, transformación y oportunidades de adolescentes y jóvenes como protagonistas de su propio desarrollo, quienes se vuelven socios para la aplicación de los contenidos enfocados en el liderazgo, la participación ciudadana y la independencia económica. El objetivo del modelo de programa es brindar a adolescentes y jóvenes los medios para que se conviertan en personas con habilidades para ser empleados, y comprometidos cívicamente para tener la suficiente confianza en sí mismos para acceder a servicios, formar relaciones positivas, mantener comportamientos saludables y participar/ liderar activamente en sus comunidades y la sociedad.

Con los antecedentes expuestos, la Corporación de Asociaciones Comunitarias de Cotopaxi y Tungurahua (CACTU) busca contratar un equipo consultor para desarrollo e implementación de malla de capacitación sobre procesos comunicacionales con enfoque transversal de derechos, género y diversidades dirigido a adolescentes y jóvenes de Cotopaxi, Tungurahua y Pichincha.

Material de consulta y proceso de trabajo:

- La creación de los contenidos se basará en los contenidos de la malla curricular del Modelo de Programa Pacto. El modelo y su malla curricular se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.regionalamericacf.org/>. Actualmente CACTU el modelo de programa es implementado en 6 cantones de las provincias de Tungurahua, Cotopaxi.
- Se requiere que el equipo consultor además de desarrollar e implementar malla de capacitación sobre procesos comunicacionales con enfoque de derechos dirigido a adolescentes y jóvenes afiliados a CACTU, pueda generar reuniones siempre y cuando se considere necesario por parte de CACTU para conocer a detalle el impacto de las jornadas de capacitación generadas y sus recomendaciones.
- Además de las sesiones generadas por los socios locales, se cuenta con material, cuadernillos y recomendaciones de consulta, que se pueden revisar en la última parte de la página, en el siguiente enlace: CC: <http://regionalamericacf.org/creciendo-contigo.php> , NSP: <http://regionalamericacf.org/ninez-segura.php>, MQMC: <http://regionalamericacf.org/me-quiero.php> , PACTO: <http://regionalamericacf.org/pacto.php>.
- Una vez que el equipo consultor haya desarrollado e implementado la malla de capacitación deberá presentar el informe final con todos los anexos.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

En virtud de los antecedentes expuestos, CACTU requiere contratar los servicios profesionales, sin relación de dependencia, de un equipo multidisciplinario para:

- a. Un equipo consultor para desarrollo e implementación de malla de capacitación sobre procesos comunicacionales con enfoque transversal de derechos, género y diversidades dirigido a adolescentes y jóvenes de Cotopaxi, Tungurahua y Pichincha.

Requerimiento de temas de capacitación (Jornadas intensivas)	Grupo beneficiario	Resultados requeridos	Presupuesto solicitado	Fecha y lugar de ejecución
<p>Contenido con enfoque transversal de derechos, género y diversidades dirigido a adolescentes y jóvenes de Cotopaxi, Tungurahua y Pichincha:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación – mensaje verbal y no verbal 2. Taller sobre locución 3. Taller de fotografía 4. Taller de manejo de equipos y software de edición de audio. 5. Taller sobre derechos fundamentales de NNAJ 	<p>TOTAL: 40 adolescentes y jóvenes de Cotopaxi, Tungurahua y Pichincha.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adolescentes y jóvenes capacitado para elaborar productos comunicacionales con excelente desenvolvimiento. • 10 spots radiales de 40 segundos con enfoque transversal de derechos, género y diversidades; realizados por adolescentes y jóvenes de Cotopaxi, Tungurahua y Pichincha durante las jornadas de capacitación. • Certificación de finalización de curso para personas que asistieron a la capacitación. 	<p>Valor de la consultoría - capacitación: 2200 dólares. Includo IVA.</p>	<p>Lunes a viernes (del 22 al 26 de mayo de 2023)</p> <p>Modalidad Presencial</p> <p>En horario de 2.00pm a 5.00pm</p> <p>Lugar: Ambato - Tungurahua</p>

- b. Presentar informe técnico final que incluya:
- i. 10 spots radiales de 40 segundos con enfoque transversal de derechos, género y diversidades; realizados por adolescentes y jóvenes de Cotopaxi, Tungurahua y Pichincha durante las jornadas de capacitación.
 - ii. Recopilación de información sobre logros, procesos de enseñanza, aprendizaje, evaluación y recomendaciones sobre el proceso de implementado.
 - iii. Desarrollar presentación PPT. resumen del informe, dirigido al equipo técnico de CACTU.

PRODUCTOS ESPERADOS

Se esperan los siguientes productos específicos:

- I. **PRODUCTO 1:** Cronograma y plan de trabajo.

- II. **PRODUCTO 2:** Propuesta pedagógica y metodológica para el desarrollo e implementación de malla de capacitación sobre procesos comunicacionales con enfoque transversal de derechos, género y diversidades dirigido a adolescentes y jóvenes de Cotopaxi, Tungurahua y Pichincha.
- III. **PRODUCTO 3:** Adolescentes y jóvenes capacitados para elaborar productos comunicacionales con excelente desenvolvimiento.
- IV. **PRODUCTO 4:** 10 spots radiales de 40 segundos con enfoque transversal de derechos, género y diversidades; realizados por adolescentes y jóvenes de Cotopaxi, Tungurahua y Pichincha durante las jornadas de capacitación.
- V. **PRODUCTO 5:** Certificación avalada a todas las personas que participan en la capacitación.

RESPONSABILIDADES

Del equipo a cargo:

- Conocer y suscribir las políticas que se pongan a disposición de CACTU y que guarden relación con la naturaleza del contrato.
- Presentar su plan de trabajo con el respectivo cronograma considerando el tiempo que dura la contratación.
- Participar en las reuniones de coordinación necesarias para la puesta en marcha de la contratación.
- Las fases de desarrollo e implementación deberán contar con la participación de todas las personas involucradas.
- Entregar los trabajos e informes conforme requerimientos de CACTU.
- Para el pago, presentar la factura que cumpla todos los requisitos de ley.

De CACTU:

- Proporcionar la información requerida por el equipo de profesionales para el proceso de desarrollo e implementación de malla de capacitación sobre procesos comunicacionales con enfoque de derechos dirigido a adolescentes y jóvenes afiliados a CACTU.
- Realizar los pagos contra entrega de productos y con la factura respectiva, para lo cual previamente se emitirá el informe de aprobación del producto entregado a satisfacción. Se realizará el pago en dos entregas (50 % mayo de 2023) una vez cursado el primer tema de las capacitaciones requeridas, y el (50% junio de 2023) pago final una vez concluido las capacitaciones por todas las personas participantes, adjuntar toda la documentación señalada en los productos e informes. Se sugiere para evitar inconvenientes con el pago poseer facturación electrónica según norma vigente por el SRI.
- Realizar las retroalimentaciones necesarias a los informes y productos entregados por el equipo de trabajo.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Actividad	fecha	responsable
Postulación de candidatas/os a la consultoría- u organizaciones	20 al 26 de abril- 2023	Personas- organizaciones postulantes
Notificación de personas seleccionadas	27 al 28 de abril- 2023	CACTU
Ingreso de documentación y firma de contrato	03 de mayo - 2023	Personas- organizaciones postulantes-CACTU
Inducción sobre contenidos y objetivos de la consultoría	04 de mayo - 2023	Personas- organizaciones postulantes-CACTU
Desarrollo de la consultoría. Comprende los cinco productos antes mencionados en el punto: Productos esperados.	Del 22 al 26 de mayo - 2023	Personas- organizaciones postulantes-CACTU
Primer pago correspondiente al 60%	22 de mayo de 2023	CACTU
Presentación del informe técnico final con lo señalado en el punto: Objeto de contratación.	5 de junio de 2023	Personas- organizaciones postulantes-CACTU
Segundo pago correspondiente al 40% Una vez entregada documentación de finalización (Productos).	6 de junio de 2023	CACTU

PERFIL REQUERIDO

Conformación del Equipo

Pueden postular a la consultoría una persona natural o jurídica que tenga la capacidad de liderar el equipo. El equipo deberá estar integrado por especialistas en el área de Comunicación- Comunicación educativa, con experiencia en planificación de capacitaciones, experiencia en creación de contenido

comunicacional con enfoque transversal de derechos, género y diversidades, conocimiento en procesos de facilitación o manejo de grupos, técnicas de radio, manejo de software de edición de audio.

Nivel académico:

Título de tercer nivel indispensable en las áreas de Comunicación- Comunicación Educativa.

Título de cuarto nivel deseable con experiencia en las áreas mencionadas.

Conocimientos

- Experiencia comprobada en la elaboración planificaciones de capacitaciones.
- Conocimientos en comunicación educativa.
- Experiencia y conocimientos en procesos de enseñanza-aprendizaje, manejo de grupos.
- Experiencia y conocimiento sobre técnicas de radio, manejo de software de edición de audio.
- Metodologías para la elaboración de contenidos sobre derechos, protección, educación, género
- Facilidad y disposición para llevar a cabo trabajo multidisciplinario.

Coordinación Interna y externa - relaciones inter-institucionales:

El equipo consultor deberá estar dispuesto a trabajar en coordinación con CACTU y adaptarse a los horarios de las comunidades beneficiadas. Deberá promover y mantener buenas relaciones con las y los actores que formarán parte del proceso.

Requerimiento técnico:

El equipo consultor deberá disponer equipos de audio portable/móviles en caso de ser necesario para cumplir el producto No. 4.

FORMA DE CONTRATACION

La persona (consultor/a) será contratada bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

CACTU requiere que las personas interesadas presenten una propuesta técnica que incluya todos los aspectos explicitados en el presente documento de términos de referencia, poniendo especial énfasis a capacitación comunitaria en procesos comunicacionales con enfoque transversal de derechos, género y diversidades dirigido a adolescentes y jóvenes de Cotopaxi, Tungurahua y Pichincha. Es importante que la propuesta incluya las hojas de vida de las personas que son parte del equipo, al menos 3 ejemplos de trabajos anteriores vinculados al tipo de consultoría requerida en el presente documento, así como un cronograma donde detallen cómo realizarán los productos de acuerdo con lo solicitado y la propuesta económica.

Las propuestas deben ser enviadas al correo electrónico contratacion@cactu.org.ec hasta el 9 de mayo de 2023 (segunda convocatoria), adjuntado hojas de vida de quienes son parte del equipo y la propuesta pedagógica-metodológica ajustada al requerimiento.

INFORMACION PARA LOS OFERENTES

OFERENTES ELEGIBLES

Este proceso de solicitud de propuesta está abierto a equipos multidisciplinarios que incluyan los perfiles solicitados en el apartado de perfil requerido y que estén facultadas a realizar los servicios que ofrecen.

VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Los precios de las propuestas tendrán validez durante 60 días a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas. Las propuestas con un período de validez menor podrán ser rechazadas por CACTU por no cumplir con este requisito.

RESOLUCIÓN EN CASO DE CONFLICTO

En caso de existir dificultades, desacuerdos que generen conflictividad entre institución consultora y CACTU éstas serán dirimidas ante las autoridades judiciales respectivas.

En caso de incumplimientos por parte del equipo consultor (tiempos y requerimientos técnicos) se procederá de igual forma a concurrir ante las autoridades competentes a fin de resarcir el daño ocasionado a CACTU, devolución de los valores con los intereses legales respectivos.

CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La o el profesional que vaya a prestar sus servicios se compromete a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados del servicio. Los productos no podrán ser utilizados sin autorización escrita. Todo material elaborado por la o el profesional será de propiedad de CACTU de manera que podrá utilizarlo cuando y como lo estimen conveniente.

Se entenderá por información confidencial a toda información que la o el profesional que vaya a prestar sus servicios reciba y que le servirá para realizar su oferta de servicio y en adelante si es seleccionado, para proveer el servicio que ofrece. Queda prohibida cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, audiovisual y/o escrito del material que tenga acceso como parte de sus servicios.

Queda comprendido en la obligación de confidencialidad, del presente documento, toda documentación, que, por cualquier medio, se curse a la o el profesional para la elaboración de la oferta o realización del contrato de prestación de servicios profesionales, de ser el caso.

CONFLICTO DE INTERÉS

Las personas oferentes tienen la obligación de informar si tiene relación de parentesco con algún empleado, proveedor o beneficiario de algún proyecto de CACTU, dentro del cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad. Todo oferente que no esté seguro/a de si la situación constituye un conflicto de intereses debe exponer dicha situación ante CACTU y buscar su asistencia. No

exponer la información mencionada anteriormente podría traer como consecuencia el rechazo o la descalificación de la oferta o de la adjudicación resultante del proceso de solicitud de propuesta.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN INFANTIL

CACTU cuenta con una política corporativa de protección a la niñez y quienes trabajen a su nombre, de manera articulada, o presten servicios de cualquier naturaleza, están obligados a comprometerse a su cumplimiento, compromiso que busca precautelar la integridad física, psicológica y sexual de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como el prestigio institucional en el trabajo comunitario. El o la profesional por el hecho de prestar servicios a CACTU, se obligará a leerla, firmarla y cumplirla. Su inobservancia será causal de terminación anticipada del contrato con las consecuencias legales respectivas.

POLÍTICA DE FRAUDES Y ALERTAS

CACTU mantiene una posición de cero tolerancias en relación con el fraude y la corrupción. CACTU identificará e investigará con prontitud cualquier sospecha de fraude o actividades deshonestas relacionadas en contra de la organización, y tomará las acciones disciplinarias y/o legales apropiadas.

CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA COMERCIAL Y POLÍTICA DE DENUNCIA DE IRREGULARIDADES

CACTU está comprometido con altos estándares de conducta ética, moral y legal. En línea con este compromiso, la organización mantiene una vía para que el consejo directivo, empleados/as, consultores/as y terceras personas expresen sus preocupaciones y quejas y denuncien actos de fraude y corrupción. La presentación de una propuesta implica que el oferente conoce estas políticas.

PENALIDADES

10% de penalidad por ejecución fuera de tiempo pactado.

10% de penalidad por los servicios no efectuados de acuerdo con los términos de referencia.